

## ASAMBLEA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE ESCALA EJECUTIVA

El pasado 6 de junio, tuvo lugar la celebración de la Asamblea Nacional de la Federación de Escala Ejecutiva del SUP, en la que, siguiendo el orden del día, tras aprobar el acta de la asamblea anterior y el informe de gestión del último año; se informó por parte de la ejecutiva saliente de lo tratado en el Congreso Nacional en relación a nuestra escala, además de lo ocurrido durante el proceso de equiparación salarial y los diferentes pasos que conlleva.

Tras tratarse diferentes temas de interés y actualidad para la escala, muchos de ellos trasladados por los representantes de las diferentes federaciones territoriales que asistieron, se eligió, con las garantías establecidas en



nuestros estatutos de escala, una **nueva Comisión Ejecutiva de la Federación**, que por unanimidad de los asistentes quedó conformada por los siguientes miembros: secretario general de la FEE, Luis Cabrera; secretario de Organización, Carlos Magadán; secretario de Acción Sindical, Daniel Rapado (Vocal del Consejo de la Policía por el SUP), y por los vocales: Javier Estévez, Alberto Muñoz y Javier Rodrigo.

En sus propuestas, la nueva ejecutiva expresó su interés por priorizar diversos puntos demandados históricamente por nuestra escala que están aún por conseguir, como son: la desaparición de los puestos de inspector investigador y el cumplimiento de la ley y los plazos establecidos para las comisiones de servicio (en relación a las diferentes jefaturas).

Al mismo tiempo, esperan focalizar su actividad en otros asuntos que sin duda serán los retos de cara a los próximos años, como la defensa de nuestros intereses en el CPT que está por llegar; alcanzar el Nivel 25 como mínimo para la escala; buscar una nueva baremación para el puesto de coordinador de

servicios que a día de hoy les impide puntuar como jefes de grupo; modificar el catálogo de trabajo de puestos de jefe de grupo UFAM y luchar para que en determinadas UFAM existan puestos específicos para inspector jefe; requerir de la Administración un temario oficial para el ascenso a Inspector Jefe y Comisario, que vea reducida su extensión y se adapte a las funciones propias de la categoría a la que se trata de acceder; reclamar mayor garantía y transparencia en las pruebas de los procesos de promoción que afectan a nuestra escala; conseguir abrir los itinerarios formativos de la DGP para que nadie sea privado de la promoción profesional por carencia de titulación y, por su actualidad e importancia para nuestro futuro económico, supervisar la equiparación salarial con Mossos y GC, denunciando las irregularidades que se puedan cometer en la equiparación de niveles entre los distintos cuerpos.

Los temas tratados en la Asamblea, en el apartado de ruegos y preguntas, fueron, el futuro del complemento económico de peligrosidad del Norte; el proyecto de la Administración para la evaluación del desempeño; problemática de los puestos de Coordinador de Servicio e Inspectores Investigadores; dificultades por la mala utilización de las comisiones de servicio y su prolongación en el tiempo; y lo concerniente a la problemática que genera la actual legislación y la adaptación de estudios a los puestos de esta escala, en la que muchos compañeros no ven clara su posibilidad de continuar progresando en procesos de ascenso.

La Asamblea, como viene siendo habitual, fue clausurada por la secretaria general del SUP, Mónica Gracia, que hizo un repaso de la actividad sindical llevada a cabo en relación a diferentes materias, dedicando la mayor parte de su intervención a contar los pormenores de las negociaciones llevadas a cabo en los últimos meses para la equiparación salarial, los pasos que se están siguiendo y el futuro del acuerdo alcanzado en relación al panorama político actual.

Comisión Ejecutiva Nacional – Federación de Escala Ejecutiva.

Madrid a 8 de junio de 2018